

Llamamiento al Pueblo Hondureño

LANZADO POR LOS DELEGADOS A PRIMERA CONFERENCIA DE ASOCIACIONES DEMOCRATICAS HONDUREÑAS

La primera Conferencia de Asociaciones Democráticas Hondureñas, celebrada en el mes de marzo del año corriente, en la ciudad de Guatemala, desde este jirón de la Patria Centroamericana, lanza un llamado a la conciencia nacional en esta hora de prueba para la ciudadanía hondureña.

La ausencia de las más elementales libertades durante quince años de opre-

sión, ha impedido el esclarecimiento de los problemas nacionales y hoy el pueblo, con incertidumbre, se encuentra frente a una encrucijada cuyos rumbos son decisivos para el porvenir. Al tomar determinaciones no debe olvidarse ni por un momento que por encima de las pugnas partidistas por el monopolio del poder, deben

mantenerse incólumes los sagrados intereses de la patria.

Recordemos que antes que "azules o colorados" somos hondureños, es decir, ciudadanos conscientes, con deberes ineludibles y con responsabilidades ante la historia. No es posible seguir debatiéndonos en el fango de ambiciones bastardas e insanas pasiones

en que hemos vivido, ofreciendo al mundo un espectáculo de barbarie.

ENTREGADOS A LA TAREA DE DESTRUIR-NOS, HEMOS DESTRUIDO TAMBIEN LOS CUMIENTOS DE NUESTRA NACIONALIDAD!

Se ha llegado el momento d'rectificar con honradez y valentía, enarbolando la bandera de la rehabilitación nacional.

ción nacional.

El Partido Democrático Revolucionario está agitando esa bandera de dignidad, en manos de una juventud sana, capacitada, nutrida de altos ideales y nobles aspiraciones, que desinteresadamente se propone contribuir a salvar a Honduras del abismo en que ha caído.

El Partido Democrático Revolucionario ha surgido de una necesidad histórica

Pasa a la 4a. Pág.

VANGUARDIA REVOLUCIONARIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

HONDUREÑOS ANTE TODO Y SOBRE TODO

Director: Dr. Rodolfo Pastor Zelaya

CONCILIACION DEMOCRATICA HONDUREÑA

Año II San Pedro Sula, Hond., C. A., Mayo 22 de 1948 No. 90

Sección Editorial

Necesitamos Inversiones de Capital Extranjero

Ahora más que nunca, en estos momentos de reajuste y de incertidumbre económica porque atraviesa el mundo, es cuando se hace sentir la necesidad de que el capital extranjero --no importa de donde venga-- se incorpore a la vida nacional de todos estos países de economía retrasada para dar impulso a nuestro progreso integral, para desarrollar la agricultura en su forma industrial. Para incrementar las industrias nacientes. Para crear un ambiente de prosperidad y de bonanza que hace mucho tiempo esperamos. Para propiciar la independencia económica que todos anhelamos y para llevar a cabo los principios democráticos de los próceres de la América Indiana.

Estas inversiones son urgentes puesto que nuestros capitalistas nacionales (y al decir nacionales no solamente nos referimos a los hondureños sino a todos los centroamericanos) no tienen la capacidad suficiente para derivar parte de sus capitales hacia actividades desconocidas o de improbable ejecución exitosa.

Queremos referirnos a esta necesidad, no solamente como hondureños sino como centroamericanos, puesto que estas necesidades son comunes a todos los países istmeños.

Es natural, que quienes están acostumbrados a hacer política al estilo de nuestros abuelos, se sorprenderán cuando lean estas líneas y nos criticarán por no seguir una trayectoria "combativa", como se suele decir en términos comunes. Y, realmente, tendrán alguna razón para esa crítica, porque nuestra política no es combatir únicamente a la dictadura, sino que, nuestra actitud es de crítica contra todo lo malo habido y por haber en nuestro medio.

Desde un principio VANGUARDIA se ha empeñado, más que todo, en hacer conciencia nacional a base de orientaciones prácticas y no demagógicas, y esos lineamientos no los dejaremos, a pesar de las críticas y acusaciones circunstanciales y tendencias que se nos hagan. Todo cuanto se diga o se haga no demostrará otra cosa que nosotros estamos en posesión de la verdad y que quienes nos combaten están usando de las armas más innobles y despreciables para querernos destruir. Pero esas armas usadas por la dictadura, serán ineficaces para destruir un movimiento de tendencia puramente democrática.

El mundo entero nos observa. En estos momentos nadie puede engañar a nadie, todos sabemos cual es la

Pasa a la 4 Pág.

DESDE LA PERLA ANTILLANA

Leyendo a Martí

Por J. Antonio Peraza.

'NADA LASTIMA TANTO COMO UN SER SERVIL: PARESE QUE MANCHA; PARESE QUE HACE CONSTANTEMENTE DAÑO'. MARTÍ.

No hay conducta más detestable ni asquerosa que la con-

dición del servilismo. Para el servil no existe la honra ajena, y se considera siempre con el derecho de ultrajar impunemente a los demás, si con ello enaltece o exajera el mérito insubstancial de los amos a quienes sirve. Es como las san-

Pasa a la 4a. Pág.

Acuerdos de la Primera Conferencia de Agrupaciones Democráticas Hondureñas

3o.—Recomendar a las organizaciones democráticas hondureñas que orienten su acción con vistas a poner en claro el presente y el futuro de los sectores económicos

nacionales, a fin de que adquieran conciencia de su misión histórica, consistente en la instauración de un Estado que vele por los intereses mayoritarios de la nación.

4o.—Recomendar a las mismas organizaciones que expliquen al pueblo los actos de las camarillas tradicionales, relacionados con la traición o el abandono de las fuerzas económicas nacionales, sin olvidar que en ambos bandos históricos hay personalidades y masas populares que no participan del delito de lesa patria del entreguismo.

VI

PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

19—Se reconoce la existencia del tercer partido Pasa a la 4a. Pág.

Voto de Confianza

En la ciudad de México D.F. a dos de Mayo de 1948, reunidos los suscritos, ciudadanos hondureños residentes en esta ciudad, por unanimidad ACORDAMOS: ratificar nuestra posición como miembros del PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO y dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo Central con sede en San Pedro Sula, por su conducta valiente y bien orientada ante los problemas políticos del momento.

Aprovechamos la oportunidad para enviar un saludo a todos los compañeros que dentro y fuera de Honduras luchan

(Pasa a la 4a. Pág.)

SALUD NACIONAL

El cuidado de la salud, que es la defensa de la vida humana, no solo representa un bien económico, sino que un alto deber que nos está encomendado guardar. Ningún Gobierno justifica su existencia, sino vela por el buen estado de salud de los habitantes de su territorio.

Sobre este punto, puede decirse que Honduras ha invertido una parte de sus rentas en la obtención de elementos de muerte, como ser, ametralladoras, rifles, bombas de gran potencia, aviones de guerra y demás armas, mientras por otra parte, su obra en de-

fensa de la salud pública, todavía le falta mucho que realizar.

Como producto de sus iniciativas hasta hoy, puede citarse el funcionamiento en la Ciudad Capital, bajo la dependencia del Ministerio respectivo, una Dirección General, de Sanidad, compuesta de las secciones siguientes: Laboratorios, Instituto Biológico, Enfermedades Tropicales, Higiene Infantil y Gota de Leche, Ingeniería Sanitaria, Policía Sanitaria y Profilaxis Venérea.

Hay unos cuerpos denominados Unidades Sanitarias Mó-

Pasa a la 2a. Pág.

Los Hombres Hacen la Historia

Las elecciones políticas que se llevarán a cabo en el mes de Octubre próximo, para la presidencia, de La República, constituyen un tema de actualidad por demás importantísimo. No hay quien por "pequeño" que sea, que no especule sobre el problema de quien será el futuro huésped de la casa Ejecutiva, y es claro que así sea; la gente está cansada de un solo gobierno durante tantos años y por cambiar de "calle", porque esta es la conciencia

general de nuestra gente, esto es lo que en definitiva desarrolla ese interés electoral, por cambiar de "calle" decíamos, el pueblo se interesa grandemente en la cuestión presidencial. La gente quiere ver otras caras en la presidencia, sin fijar su atención como producto de su deficiencia política, en que el asunto no es de caras sino que de conciencias.— Sin embargo la juventud honesta y los sectores pro-

Pasa a la 3a. Pág.

Salud Nacional...

Viene de la 1a. Pág.

vilms. Seguramente, que en la Ciudad Capital es el lugar donde se efectúan mayores labores sanitarias.

En cuanto a los Departamentos de la República, existen Delegaciones de Sanidad, dependientes de la Dirección General de Sanidad. Estas oficinas, por falta de fondos, elementos científicos y moderna organización, se han estacionado en la labor de suministro de una que otra medicina para ciertas enfermedades, en determinadas poblaciones, inscripciones y exámenes de meretrices, visita de naves de inspecciones de pasajeros. Inspección de carnes de animales de rastro, por empleados sin la correspondiente instrucción, llevar algún registro estadístico y otras labores comunes.— No practican la vigilancia para evitar el consumo de medicinas y alimentos adulterados, falsificados o en descomposición y de otros artículos de uso, que pueden perjudicar la salud. Ninguna Delegación de Sanidad ni la Dirección General de Sanidad, se ha sabido, que tengan un conocimiento de la clase de agua de consumo de las poblaciones y viviendas urbanas y rurales de su jurisdicción, a pesar de no ignorar los terribles resultados para la vida, cuando se toma impuro este líquido que forma parte de los tercios de los componentes del cuerpo humano. Solo Dios sabe lo que bebe y come la Nación. Sucesivamente, los datos de la misma especie muestran la marcha sanitaria de Honduras, durante más de un siglo de independencia política. De los 274 municipios que componen la República, más de 260 de estas entidades no tienen un alcantarillado, más de 240 no disfrutan de un acueducto y más de 240 no conocen la existencia de un empleado o funcionario dependiente de la Dirección General de Sanidad. Para comprobar una de las causas principales de este atraso, basta leer las exiguas partidas del Presupuesto de gastos de la Nación, destinadas a sanidad. No se ha comprendido, que en nuestro país, deberán ser iguales o mayores a las actuales asignaciones ordinarias del ramo de guerra, las inversiones que necesita la defensa de la salud pública. Es innegable, que el abandono de este problema, constituye el mayor daño que puede recibir un país. Del fomento a la salud, se conseguirá mejor nivel de vida, aumento de población y la existencia de la especie humana, vigorosa.

Todas las naciones, posiblemente estarán interesadas a defenderse técnicamente. Honduras también debe organizar su Dirección General de Salud

Pública, en la forma que sea una verdadera conductora de la población. La sanidad para unos pocos, no llena ningún programa ante la acción combinada de los dos enemigos, enfermedad y desnutrición, que van hacia la anulación de la felicidad del mundo y su civilización. Fuerza es, que el Estado cumpla su deber de proteger la conservación de la vida, hasta en la multitud donde no ha llegado ni el amparo de la instrucción primaria.

Si ha de procederse a mejorar la situación, el más franco plan que colocaría a la Dirección General de Salud Pública, dentro de la igualdad de bienestar deseada para todos, sería establecer en los Departamentos de la República, sin excepción, Delegaciones de Sanidad, con laboratorios, boticas sanitarias, Delegados de Sanidad especializados e Inspectores Sanitarios con instrucción técnico-práctica, para hacer en todo el país, entre otras cosas, análisis o inspecciones de medicinas, bebidas u otros artículos de consumo, exámenes médicos a los individuos que señalen los reglamentos, vigilar los embaucadores en medicina y nutrición y las propagandas fraudulentas,

visitar las poblaciones y viviendas urbanas y rurales, en desempeño de labores sanitarias. Dar disposiciones de saneamiento de las poblaciones, lugares de trabajo y que todo habitante del campo y ciudad, disfrute de buena agua de consumo en el hogar, locales de trabajo y en cualquier establecimiento. Procurar construir anualmente el mayor número de acueducto y ayuda económicamente a las familias pobres urbanas y rurales para la higienización de sus hogares y asegurarles la provisión de agua pura. Disponer que todo edificio oficial o de particular, permanezca higiénico, que esté provisto de luz solar, ventilación y servicios sanitarios, suficientes. Protección de las viviendas contra insectos transmisores de enfermedades, en las zonas que la necesitan y protección de los alimentos contra la contaminación del polvo, insectos o animales de otra especie. Construir anualmente, alcantarillados, organizar trenes de aseo, crematorios, transporte barato de basuras de las viviendas y emitir disposiciones técnicas, sobre el tratamiento de aguas sucias, basuras o desechos orgánicos, a bajo costo, de viviendas o edificios de cualquier clase, donde no hubiere servicio de tren de aseo público, alcantarillado ni crematorio. Estudiar y dibujar modelos de casas salubres, para un plan de alojamiento popular o de viviendas

de familias pobres. Habilitar balnearios, fomentar la construcción de baños de ducha, retretes y lavaderos públicos, velar por el irreprochable estado higiénico de éstos y otras clases de baños públicos. Dar medidas sanitarias sobre embarcaciones, vehículos aéreos y terrestres destinados al servicio de pasajeros y carga, almacenes de artículos de consumo y materias primas, instrumentos y materiales del trabajo, utensilios de comedor, de despacho de bebidas y de otros artículos en los establecimientos o puestos de venta que designen los reglamentos. Inspección de importaciones y exportaciones de artículos que pueden perjudicar la salud.— Llevar control, estadística, combatir pestes y las causas de las enfermedades epidémicas y endémicas. Suministrar gratis sustancias minerales fundamentales para la nutrición, en las zonas que requieren mejorar las condiciones de su población. Contratar expertos en nutrición para popularizar estos conocimientos. Abrir clínicas especiales o contratar especialistas, temporal o permanente, por cuenta de la Dirección General de Salud pública, para estudiar o combatir epidemias o enfermedades endémicas, cuando no hubiere en el país, clínicas de particulares o profesionales competentes. Mantener campaña contra parásitos intesti-

INDICADOR
VANGUARDIA
REVOLUCIONARIA
Semanario Organó del "Partido Democrático Revolucionario Hondureño".
Director:
Dr. Rodolfo Pastor Zelaya.
Jefe de Redacción:
Dr. Ramón Rosa Figueroa h.
Administradora:
Srita. Ester Rivas
Redactores:
Mario C. Rivas, Dr. Gilberto Osorio Contreras Dr. José Antonio Bobadilla, Tulio A. Bueso. Colaboradores: los miembros del Partido Democrático Revolucionario Hondureño y todas las personas que tengan nuestras ideas y principios
Suscripción mensual L. 0.50
Número suelto L. 0.15
Número atrasado L. 0.20

Impreso en la Tip.
ALMA LATINA
nales y destrucción de insectos o roedores transmisores de enfermedades. Desarrollar por medio de un personal especializado, un programa de propaganda oral y escrita, para instruir la población analfabeta, mejorar los conocimientos impartidos en la escuela primaria u orientar el país, sobre alimentación, prácticas de higiene interna, externa y desarrollo del individuo, higiene del hogar, prevención contra enfermedades y accidentes y conservación de la salud del niño desde su gestación. Campaña oral y escrita contra el alcoholismo, drogas prohibidas y fumar. Desarrollar un Plan de Investigaciones Científicas, sometiendo a análisis de laboratorio, todo remedio de curandería criolla, sustancias, plantas de cultivo y sus derivados y toda especie de la flora y fauna nacional, para indicar al público las propiedades medicinales, higiene y alimentación, lo mismo que hacer análisis de los demás artículos que sea necesario para resguardo de la salud.
Así, la Dirección General de Salud Pública, comenzará la misión de Estado, de saber poblar, será Guardián de la familia y la seguridad de la Nación.
Ramiro CARVAJAL.
El Progreso, Honduras.

Suscríbese a
"Vanguardia"

La Tienda **"LA MODA"**
De las Señoritas Martínez
★
Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc. ---
"LA MODA" le ofrece calidad absoluta, a precios razonables
Visite "LA MODA" hoy mismo.

El Caballero Elegante
DE HUMBERTO SUAZO
SASTRERIA Y ARTICULOS PARA CABALLEROS
Gran Variedad en Telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses.
San Pedro Sula, Honduras C. A.

MAX FURST
ADORNOS Y BOTONES
A PRECIOS BAJOS.

Tienda LA POPULAR
DE JUAN A. PAREDES
Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar.
Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito.
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

Directorio:
Sastrerías:
José R. Orellana.
A. Martínez M.
Zapaterías:
Romelio Ulloa M.
Marco Coto.
Antonio López.
Alfredo Grande
Farmacias:
Santa Bárbara.
Fotografías:
Foto Ugarte.
Constructores:
Carlos A. López.
Relojeros:
Manuel J. Hernández.

Mueblería de Juan Angel Garcia
Visítela y quedará complacido.
Contiguo al Banco de Honduras. San Pedro Sula.

"El Mundo al Día"
Sastrería de Ramón Guzmán.
Esmero en la confección. — Contiguo al Telégrafo.

Salud y Alegría
Con Cerveza **SALVA VIDA**

Los Hombres...

Viene de la 1a. Pág.

gresistas, como vanguardia de la conciencia auténticamente democrática revolucionaria que se está desarrollando en Honduras mira con mayor claridad las perspectivas inmediatas del problema eleccionario y se da plena cuenta que precisamente, el atraso político de nuestra gente constituye un punto débil en su lucha contra los caudillismos corrompidos y las demagogias de todo corte. La juventud y los hombres Democrático Revolucionarios no ven en las elecciones futuras un verdadero y vigoroso proceso Revolucionario sino sencillamente un reinicio de la vieja evolución caudillista. Un cambio de hombres y no una renovación sustancial de nuestra vida política y por ende de nuestra historia. Nuestra historia no ha sido más que vejetar, trabajar duramente desde la "Independencia" hasta hoy para nutrir con nuestra savia los que hicieron de nuestra vida una industria jugosísima, sufriendonos por tantos años en la miseria y esclavitud. Los políticos que han venido rodando de 1821 para acá, salvo determinados periódicos en que privó un poco de patriotismo, no han conducido más que a política de camarilla con la indigna misión de

engañar sistemáticamente las masas para vivir holgadamente a sus expensas. La demostración elocuente de ese apetito desmedido nos la da el grupo actual, mente en el Poder. Las dictaduras personalistas son la expresión más alta del caudillismo a caza de plata hasta reventar.

No se crea que el caudillismo es algo peculiar, inherente a determinado Partido Político. Todo grupo Político a determinado grado de corrupción degenera en esto, y como remate las dictaduras Personalistas. No es pues, algo que resulta así porque así, sino que ello está sujeto a ley natural, lo mismo que una fruta exquisita cuando esta sana, pero que nos repugna si la comemos cuando se ha podrido.

Lo mismo que sucede con el agua, que a cierto grado de calor cambia su estado. Un Partido que no se corrompe, jamás cae en el fango de la demagogia o en el sectarismo; por el contrario permanece siempre nuevo, brillante. Seré un Partido permanente; y ese es el secreto de las organizaciones políticas verdaderamente democráticas. Mantener "puro" su organismo, bariendo vigorosamente de sus filas todo lo malo que

pretendiera adherirse. Si se quiere hallar el secreto, quizá esencial de la actual Revolución Mexicana, tenemos que buscarlo en ese detalle de su Partido Director. Solamente en esa forma puede operarse una verdadera vida progresiva de una Nación; y para amargura, antitesis de esta cuestión la podemos apreciar elocuentemente en toda nuestra historia de vida "Soberana e Independiente".

Los democratas deben sostener como principio el progreso de la Nación en todo sentido. Pero deben conocer también los métodos para realizar estos principios. En esto se diferencian los democratas revolucionarios de los oportunistas. Los oportunistas tienen programas también, pero como no están pensando ponerlos en practica no se están preocupando por la manera de cómo van a hacer. Los democratas revolucionarios deben conocer la dinámica social. Quienes son las fuerzas que hacen la revolución y como deben condicionarse esas fuerzas, para coronar sus desvelos y esfuerzos. Los principios de por si son "algo muerto" que no cobran dinámica sin algo vivo que les imprima movimiento. Todos los elementos de producción materiales no crean nada, no producen nada, sin la fuerza del "hombre" que las mueve con su sudor.

Un cuerpo Político si quiere ser fiel intérprete de la época histórica donde actúa, tiene que oír los reclamos de las fuerzas "vivas", auscular llegando hasta su "terreno", sus verdaderas aspiraciones y sus necesidades. Puede decirse, que los demócratas deben tener oído puesto en el corazón del pueblo y no en otro lugar.— No se debe olvidar que los Partidos son también «cosas muertas» que no crean nada, como las máquinas, sino los impulsan las fuerzas vivas....

Luis N. Umanzor

Visite su Barbería: Higiene y atención esmeradas.
Media cuadra del Mercado.

Dr. Bernabé Muñoz

DENTISTA

Media cuadra al Sur del Teatro Hispano.

"La Migueleña"

FABRICA DE MUEBLES

Prop: Salvador Orellana. San Pedro Sula

Emilio Ayala

Herrería y Mecánica.

Toda clase de trabajos en su ramo. Atención, esmero y cumplimiento en los encargos.

Frente a Foto Ugarte, Guamilito, San Pedro Sula.

"La Confianza"

Tienda de Calzado y Venta de Discos.

ATENCION ESMERADA

Propietario: Pedro C. Gómez.

Contiguo al Teatro Variedades. San Pedro Sula.

Mueblería Cuscatlán

De J. Francisco Herrera

Toda clase de Muebles Finos.

Sastrería

Vistase con elegancia y distinción

Actualidad

Prof. Arturo Granados

Cuando compre calzado. Recuerde que solo hay uno,

el mejor del país.

Calzado Laitano ya sabe caballero

a pié pero con calzado LAITANO.

FARMACIA

P A Z

Medicinas frescas

Servicio de Recetario -:- Fuente de Soda

S A M P E D R O S U L A

La Criolla

EL MEJOR SURTIDO

DE VINOS ESPAÑOLES

L. OTEYSA.

Suscríbese a

"Vanguardia"

Bacardi

PARA LOS QUE SOLO SE

CONFORMAN CON LO MEJOR

Envíe firmada la CEDULA adjunta

COMO MIEMBRO DEL

Partido Democrático Revolucionario Hondureños

CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION

Nombre y apellido.....

Edad.....

Residencia y Vecindario.....

Oficio o Profesión.....

Firma del Correligionario

Anuncie en VANGUARDIA

EXTRAKINGBEE

¡Hoy, mañana y siempre.....Satisface!

Acuerdos de la....

Viene de la 1a. Pág

de Honduras, en el Partido Democrático Revolucionario Hondureño, que debe contar con un programa de unidad nacional y con una organización científica de sus cuadros en la República, desde la última aldea hasta las principales poblaciones nacionales.

29—Se recomienda a las organizaciones democráticas reunidas en la primera conferencia de Guatemala, que apoyen teórica y prácticamente al Partido Democrático Revolucionario Hondureño, por ser el partido del pueblo y de la revolución.

39—La primera conferencia de agrupaciones democráticas reunida en Guatemala presentará al PDRH, un ante proyecto de programa permanente que debe contener, entre otros, los puntos siguientes: 19 Protección al trabajo del pueblo y al trabajador; 29 Protección a la agricultura y al agricultor; 39 Protección a la industria y al industrial; 49 Protección a la salud y la cultura del pueblo, y 59 Transformación del estado actual por un Estado que sirva los intereses legítimos del pueblo y de la nación.

49—El PDRH tiene un programa eleccionario para el presente año que contiene los puntos siguientes: Amnistía general; 29 Libertad de prensa y de

palabra; 89 Libertad de reunión y de asociación; 49 Revisión de los censos dictatoriales, 59 Libertad electoral (sin soborno, coacción, intimidación ni hecho electorales) 69 Agrupación de todos los hondureños demócratas en torno al Partido Democrático Revolucionario Hondureño para lograr su victoria en las urnas, y 79 Postulación de un candidato que sea la mejor expresión del Partido y del pueblo.

VII

VARIAS RESOLUCIONES DE POLITICA INTERNA

19—Recomendar a los demócratas de las distintas secciones del Frente Democrático Revolucionario Hondureño que envíen sin tardanza su adhesión al Partido Democrático Revolucionario Hondureño.

29—Recomendar al PDRH y demás organizaciones demócratas, una alianza con los sectores progresistas y consecuentes de los partidos tradicionales, que no han endosado sus propósitos en aras de los caudillos oficiales, a través de una candidatura mixta encabezada por hombres honestos y consecuentes con los principios del PDRH.

(Concluye)

Necesitamos Inver....

Viene de la 1a. Pág

tendencia de todos y los ojos de millones de personas están atisbando en la intimidación cual es la ideología de cada quien y cuales son sus predilecciones. Nosotros no tememos a nadie puesto que nuestros propósitos están de acuerdo con las disposiciones de la Carta del Atlántico, del Acta de Chapultepec, de la Carta de la Habana, de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones de Bogotá. A todos estos tratados nos atemos. Cualquier mala interpretación capciosa la pasamos a las representaciones diplomáticas para que den su fallo.

Si bien es cierto que siempre le hemos dada importancia a la organización del trabajo en nuestro país también es cierto que siempre hemos abogado por una política de protección al capital extranjero con el propósito decretar una economía nacional aunque sea a base de inversiones extranjeras. Porque entendemos que esas inversiones son necesarias, indispensables, casi obligadas para nuestro desarrollo económico. Nuestro movimiento es de liberación, y la liberación sólo nos puede llegar a través de una economía sana y de una tendencia puramente nacionalista y de efectiva cooperación de todos los sectores sociales del país.

R. R. F.

Suscríbese Y ANUNCIE EN VANGUARDIA Contribuya de ese modo al cumplimiento de una Democracia Efectiva y Eficaz en Honduras. Partido

VOTO DE...

Viene de la 1a. Pág. Graciela Bográn

por nuestra causa que es la del pueblo hondureño y para excitarnos a mantenernos firmes en defensa de los principios e ideales del partido.

Fidelina Deras de Cruz
Angel Antonio Collart
Daniel Canales Palencia
Jorge M. Zelaya Smith
Sebastián Castillo Ferrera
Francisco Fúnez Oviedo.

Llamamiento al...

Viene de la 1a. Pág. determinada por el proceso evolutivo. Los partidos tradicionales no pueden ofrecer un marco adecuado a los avances democráticos en el constante devenir histórico. Los métodos de 1894 no pueden regir las corrientes políticas de 1948. De ahí el imperativo de un nuevo organismo político que encauce las fuerzas nuevas y sea el instrumento de realizaciones acordes con la era que atraviesa el mundo.

El Partido Democrático Revolucionario pronto dará a conocer un programa que resume las demandas de todos los sectores sociales del país. Sus objetivos son ya conocidos del conglomerado nacional y puede sintetizarse en estos cinco puntos: Justicia, Cultura, Progreso, Trabajo, Conciliación.

El Partido Democrático Revolucionario se ha colocado en una plataforma de exclusivo servicio a los intereses nacionales. Su democracia no es de palabras fementidas, sino convicción profunda. Su revolución no es la que siega vidas de hermanos, sino la revolución constructiva que

propugna una transformación política, económica, social y cultural. No lucha por un cambio de nombres en el gobierno, sino por una renovación de sistemas. No predica el odio, sino la conciliación, el sentimiento de fraternidad, base en que debe descansar la nacionalidad. El hondureño no debe ser por más tiempo el verdugo del hondureño. Demostremos que somos un pueblo civilizado, con derecho a vivir con decencia y a merecer el respeto de los demás.

El Partido Democrático Revolucionario, en su oportunidad apoyará o lanzará una fórmula presidencial integrada por ciudadanos capaces, de limpios antecedentes y de probado patriotismo, que sean garantía del cumplimiento de su programa auténticamente democrático y de unión nacional.

El Partido Democrático Revolucionario es el único partido al servicio exclusivo del pueblo.

PUEBLO DE HONDURAS, EL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO ES VUESTRO PARTIDO!

Leyendo a Mar....

(Viene de la 1a. página)

guijuelas, que rastrean por todas las letrinas, dejando, por donde pasan, la huella viscosa de sus vicios y extravíos concupiscentes. El servil es venenoso, como la ponzoña de las víboras; protervo, como la guadaña de la muerte; letal, como las emanaciones de un pantano. Dificulta toda idea edificante; apaga todo esfuerzo noble; encubre toda falta vergonzosa y, cuando llega el momento de ser valiente, huye despavorido, víctima de la más escandalosa cobardía. Por los caminos tortuosos de la hipocresía y la abyección, el servil insinúa su figura, refocilándose en ella, como el criminal se refocila con la imagen de su delito. Adula a los tiranos; porque éstos, que no son más que desperdicios del hampa y podredumbre sociales, no podrían matarse en el poder sin esgrimir la farsa y la mentira, vicios que son manejados a las mil maravillas por los serviles. Se arrastran, igual que las sabandijas, por las alfombras pala-

ciegas, y sin reparar en el daño que hacen a sus semejantes, se dedican al oficio innoble que les proporciona el suficiente dinero para cubrir las necesidades de su estómago y aplacar sus apetitos insanos. Cuando una nación se encuentra a merced de tales gentes, está condenada a perecer, pues el tesoro espiritual de los pueblos, que es lo que los mantiene activos y progresistas, solo puede conservarse con la práctica de la verdad, la justicia y todas las virtudes.

Un mundo que subvierte los valores morales, que niega todos los esfuerzos con que se supera el espíritu, indudablemente se queda al garete, presa de gérmenes de peor calaña, entre las que juzgan su papel principal los viles y los hipócritas. Todos los pueblos de la tierra deberían repudiar el servilismo como el peor de los vicios, y abatirlo, como el más abominable de los males, estableciendo en sus leyes el postulado inexorable de condenarlo como delito social y vergüenza nacional. Si los hombres honrados de cada pa-

A V I S O

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Civil de esta Sección Judicial, al público, HACE SABER: que por sentencia de este Juzgado, de fecha veintinueve de junio de mil novecientos cuarenta y siete, y veintiocho de abril del corriente año, DIO a María Murillo v. de Cunningham, Andrés Cunningham, Catherine Cunningham, Abigail West Cunningham Broussard, Henrietta B. Cunningham Felcyn y Mary Cunningham Bowler, la posesión efectiva de la herencia testamentaria, de los bienes que al morir dejó su esposo y padre legítimo respectivamente, Andrés o Andrew Cunningham.—Lo que se pone en conocimiento del público, para los fines legales consiguientes.

San Pedro Sula, 17 de Mayo (de 1948.

M. JESUS GONZALEZ
Secretario.

is, aunarán sus esfuerzos para destruir esa plaga del servilismo, pero con el propósito inclinado de acabar con él, conseguirían su desapariciamiento de la superficie de la tierra, y su sombra nefasta no volvería a pasearse por los campos del mundo. Razón ha tenido el apóstol cubano, al decir: "NADA LASTIMA TANTO COMO UN SER SERVIL, PARECE QUE MANCHA; PARECE QUE HACE CONSTANTEMENTE DAÑO".

Directorio:

De San Pedro Sula

MEDICOS:

Rodolfo Pastor Zelaya
Mario C. Rivas
José Antonio Bobadilla

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h.
Tulio A. Bueso.

FARMACEUTICO

Román Pineda F.

ABOGADOS

Francisco Ruiz Paz
Antonio Madrid h.

ARQUITECTO

Antonio Ruiz Paz.

Sastrerías:

José R. Orellana.
A. Martínez M.

Zapaterías:

Romeo Uiloa M.
Marco Coto.
Antonio López.
Alfredo Grande

Farmacias:

Santa Bárbara.

Fotografías:

Foto Ugarte.

Constructores:

Carlos A. López.

Relojeros:

Manuel J. Hernández.